

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IPFACA S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala a los 28 días del mes de marzo del 2018, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Arizaga S/N y los Sauces, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **IPFACA S.A.**; bajo la presidencia Ad-Hoc de la Ing. Fajardo Fajardo Pamela Brigitte y nombrado por los accionistas como Secretario Ad-hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	FAJARDO BUELE JENNIFFER JANINA	106.00	\$1.00
2	FAJARDO FAJARDO PAMELA BRIGETTE	114.00	\$1.00
3	FAJARDO BUELE KIARA SCARLET, REPRESENTADA POR SU SEÑOA MADRE BUELE MORENO CARMEN JANINA	106.00	\$1.00
4	FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO	82.00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	408.00	

Constatando que se encuentra la mayoría del capital apto para realizar la Junta de **IPFACA S.A.**, que es de 408.00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017.
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017.
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2017.
7. Designación del Auditor Externo para el año 2018.
8. Designación del Comisario del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 408.000 acciones, constituyen cincuenta y uno por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía IPFACA S.A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, se solicita que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

La Ingeniera Jenniffer Janina Fajardo Buele Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Katherine Figueroa y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2017.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, determinan que existe una pérdida de 116.817,27 lo misma resuelven y aprueban por mayoría que dicha pérdida será asumida por los accionistas de conformidad con el paquete accionario.

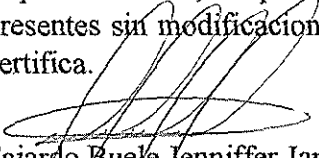
SEPTIMO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven contratar como Auditor Externo de IPFACA S.A. a la empresa Soluciones en Auditorías SOLAUDIT S. A, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato con las demás compañías del grupo. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

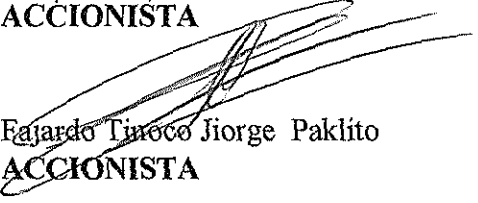
OCTAVO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de IPFACA S.A. a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones contractuales, que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 16:00 horas del día 28 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente Ad-hoc y Secretario Ad-hoc que certifica.


Fajardo Buele Jennifer Janina
ACCIONISTA

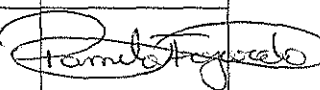
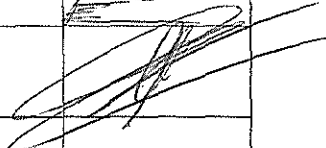

Fajardo Fajardo Pamela Brigitte
ACCIONISTA- PRESIDENTE


Fajardo Tinoco Jorge Paklito
ACCIONISTA

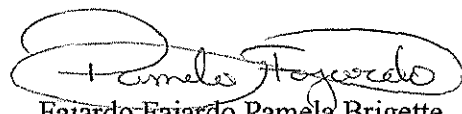

Fajardo Buele Kiara Scarlet
ACCIONISTA


Abg. Francisco Arrobo Castillo
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 28 DE MARZO A LAS 15:00 DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA IPFACA S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	FAJARDO BUELE JENNIFFER JANINA	106.00	\$1.00	
2	FAJARDO FAJARDO PAMELA BRIGETTE	114.00	\$1.00	
3	FAJARDO BUELE KIARA SCARLET, REPRESENTADA POR SU SEÑO A MADRE BUELE MORENO CARMEN JANINA	106.00	\$1.00	
4	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	82.00	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	408,0000		


 Abg. Francisco Arrobo Castillo
SECRETARIO AD-HOC


 Fajardo Fajardo Pamela Brigette
PRESIDENTE

